



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 5 DE MAYO DE 2014

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas treinta minutos del día lunes cinco de mayo de dos mil catorce, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada, Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Incorporaciones;
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de 17 de abril de 2014;
3. Comunicaciones; y,
4. Asuntos Varios.

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

1. INCORPORACIONES:

El señor Presidente pide a la señora Secretaria que se de lectura a los artículos 25,26 y 27 del Reglamento General de Grado o Título Profesional de Tercer Nivel, y dando atención al pedido de varios graduados que requieren la entrega del título. Se presentan en Consejo Directivo los siguientes graduados:

NOMBRE	CARRERA
CUNDURI MOROCHO JESSICA VANESSA	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
PONCE PONCE DIEGO XAVIER	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

Al respecto Consejo Directivo, acepta llevar a cabo las incorporaciones de los estudiantes, quienes al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la Señora Secretaria Abogada, siendo procedente su incorporación en esta sesión de Consejo Directivo, por lo que el Señor Decano les toma el juramento respectivo proclamándolos como Ingenieros de Geología, y Petróleos, y les entrega los títulos respectivos a los siguientes graduados:
(R- 1)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

NOMBRE	CARRERA
CUNDURI MOROCHO JESSICA VANESSA	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
PONCE PONCE DIEGO XAVIER	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE ABRIL DE 2014.

- En la hoja de asistencia en donde dice "extraordinaria", dirá: "ordinaria";
- En la página 1, en donde dice: "e orden", dirá: "el orden";
- En la página 2 en el literal h) y en la página 6 en el punto 3.8 en lo tratado en Consejo Directivo y sus resoluciones se cambia "asenso" por: "ascenso";
- En la página 2 en el literal h) en donde dice: "Ing. Jorge Ortiz, Ing. Iván Narváez"; dirá: "Dr. Jorge Ortiz, Dr. Iván Narváez";
- En la página 3 en el punto 3.1, en donde dice: "Macelo" dirá: "Marcelo";
- En la página 3 en el primer párrafo en donde dice: "también solicitaron el" dirá: "ya fueron aprobados sus";
- En la página 3 desde el punto 3.1, hasta el 3.6 se cambia el orden de los párrafos quedando de la siguiente manera:

- 3.1 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 852, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referéndum el contenido del Oficio No. 186 DCIA de 08 de marzo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Completo, para el Quím. Marcelo José Arboleda Durán, con una carga horaria de 40 horas semanales, quien dictará las cátedras de Química II y Química Analítica para los alumnos de las carreras de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 186 DCIA de 08 de marzo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad y se dispone continuar con el trámite para la elaboración del contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Completo, para el Quím. Marcelo José Arboleda Durán, con una carga horaria de 40 horas semanales, quien dictará las cátedras de Química II y Química Analítica para los alumnos de las carreras de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. (R-11)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

- 3.2 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 853, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del Oficio No. 276 DCIP de 11 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Einstein Wagner Barrera Pijal, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará las cátedras de Ingeniería de Yacimientos I y II a los alumnos de octavo y noveno semestre de la carrera de Ingeniería de Petróleos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 276 DCIP de 11 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad y se dispone continuar con el trámite para la elaboración del contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Einstein Wagner Barrera Pijal, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará las cátedras de Ingeniería de Yacimientos I y II a los alumnos de octavo y noveno semestre de la carrera de Ingeniería de Petróleos. (R-12)

- 3.3 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 848, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del Oficio No. 186 DCIG-2014 de 10 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Luis Francisco Villacís Buenaño, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará el Curso de Matemática III y IV a los alumnos de la Facultad Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 186 DCIG-2014 de 10 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, y se dispone continuar con el trámite del contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Luis Francisco Villacís Buenaño, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará el Curso de Matemática III y IV a los alumnos de la Facultad Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. (R-13)

- 3.4 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 896, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del Oficio No. 116 DCIM- 14 de 11 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Carlos Ortiz, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

el Ing. William Francisco Arteaga Chango, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará las cátedras de Geología de Minas y Geología General a los alumnos de la carrera de Ingeniería de Minas.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 116 DCIM- 14 de 11 de abril de 2014, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial, para el Ing. William Francisco Arteaga Chango, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará las cátedras de Geología de Minas y Geología General a los alumnos de la carrera de Ingeniería de Minas.(R-14)

- 3.5 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 882, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del el Oficio No.188 DCIG-2014 de 14 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Fernando Alonso Vaca de la Torre, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará el Curso de Matemática II y IV a los alumnos de los grupos "A" y "B" de las carreras de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en Oficio No. 188 DCIG-2014 de 14 de abril de 2014, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Fernando Alonso Vaca de la Torre, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará el Curso de Matemática II y IV a los alumnos de los grupos "A" y "B" de las carreras de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos. (R-15)

- 3.6 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 847, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del el Oficio No.185 DCIG de 10 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Mario Edmundo Cueva Almeida, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará la cátedra de Estadística y el Curso de Matemática III y IV a los alumnos de la carrera de Ingeniería en Geología.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría

0000006



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
 DE 05 DE MAYO DE 2014

MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 185 DCIG de 10 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios Ocasionales Medio Tiempo, para el Ing. Mario Edmundo Cueva Almeida, con una carga horaria de 20 horas semanales, quien dictará la cátedra de Estadística y el Curso de Matemática III y IV a los alumnos de la carrera de Ingeniería en Geología. (R-16)"

- h) En la página 4, en el punto 3.3 de elimina la palabra "el" después de donde dice: "contenido del", además después de donde dice: "Matemática III y IV", tanto en el contenido del acta como en la resolución se debe agregar: "para los grupos "C" y "D";
- i) En la página 5, en el punto 3.5 después de donde dice: "Matemática II y IV", tanto en el contenido del acta como en la resolución se debe agregar: "para el grupo "F";
- j) En la página 5, en el punto 3.5 en donde dice: "Matemática II y IV", tanto en el contenido del acta como en la resolución, dirá: "Matemática III y IV";
- k) En la página 5, en el punto 3.6 después de donde dice: "Matemática III y IV", tanto en el contenido del acta como en la resolución se debe agregar "para el grupo "G";
- l) En la página 7, en el punto 3.11 en donde dice: "Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental", tanto en el contenido del acta como en la resolución dirá: "Ingeniería en Geología, Ingeniería de Minas, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Ambiental";

3. COMUNICACIONES

- 3.1 Consejo Directivo conoce el Oficio No.274 SUBD. FIGEMPA de 05 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual pone en conocimiento los montos de inversión y de gastos generales, resultado de una reunión mantenida entre los Directores de Carrera, Director del IIP, analista Financiero de la Facultad e Ing. Jaime Jiménez del Departamento de Planeamiento de la Universidad Central del Ecuador.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar parcialmente el contenido del oficio No.274 SUBD. FIGEMPA de 05 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual pone en conocimiento los montos de inversión y de gastos generales, resultado de una reunión mantenida entre los Directores de Carrera, Director del IIP, analista Financiero de la Facultad e Ing. Jaime Jiménez del Departamento de Planeamiento de la Universidad Central del Ecuador, pero que además se verifiquen los valores mencionados en especial los rubros correspondientes a laboratorio y también se incluya el rubro correspondiente al museo. (R-2)

0000006



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

3.2 Consejo Directivo conoce el Oficio No.187 DCIP de 16 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director (E) de la Carrera de Ing. de Petróleos, mediante el cual manifiesta que luego del análisis sobre la propuesta técnica económica presentada por el Ing. Eduardo Reyes, referente a la "Actualización y Reservación del Centro Ecuatoriano de Recuperación Mejorada de Petróleo" (CERMEP) esa Dirección está de acuerdo con la propuesta y reactivación del (CERMEP) y la realización de la Maestría "Posgrado de Recuperación Mejorada Aplicado a Crudos Convencionales y No Convencionales".

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en el oficio No.187 DCIP de 16 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director (E) de la Carrera de Ing. de Petróleos, mediante el cual manifiesta que luego del análisis sobre la propuesta técnica económica presentada por el Ing. Fernando Reyes, referente a la "Actualización y Reservación del Centro Ecuatoriano de Recuperación Mejorada de Petróleo" (CERMEP) y la realización de la Maestría "Posgrado de Recuperación Mejorada Aplicado a Crudos Convencionales y No Convencionales" esa Dirección está de acuerdo con la propuesta presentada por el Ing. Fernando Reyes y que se continúe con el trámite de contratación del Ing. Fernando Reyes mediante el SERCOP y las instancias respectivas. (R-3)

3.3 Consejo Directivo conoce el Oficio No.275 SUBD.FIGEMPA de 05 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual adjunta el borrador del Convenio a suscribirse con el Instituto Oceanográfico de la Academia Rusa de Ciencias.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Convenio con el Instituto Oceanográfico de la Academia Rusa de Ciencias y que el mismo se remita a la Procuraduría de la Universidad. (R-4)

3.4 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 1102, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del Oficio No.216-DCIA de 02 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Completo para la Ing. Diana Karina Fabara Salazar, con una carga horaria de 40 horas semanales, quien dictará las cátedras de Balance de Masa y Energía, Operaciones Unitarias y Prevención y Evaluación de Riesgos I y II a los alumnos de la carrera de Ingeniería Ambiental.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en Oficio No.216-DCIA de 02 de mayo de 2014,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

suscrito por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Ambiental, y se dispone se continúe con el trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Completo para la Ing. Diana Karina Fabara Salazar, con una carga horaria de 40 horas semanales, quien dictará las cátedras de Balance de Masa y Energía, Operaciones Unitarias y Prevención y Evaluación de Riesgos I y II a los alumnos de la carrera de Ingeniería Ambiental. (R-5)

- 3.5 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 967, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del el Oficio No.197 DCIG-2014 de 17 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Manuel Raúl Andrade Ramos, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará el Curso de Matemática III y IV a los alumnos del grupo "G" de las carreras de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en Oficio No. 197 DCIG-2014 de 17 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Manuel Raúl Andrade Ramos, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará el Curso de Matemática III y IV a los alumnos del grupo "G" de las carreras de Ingeniería en Geología, Minas y Petróleos. (R-6)

- 3.6 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 919, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del el Oficio No.195 DCIG de 16 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al Aumento de Tiempo de Dedicación del Ing. Jorge Eduardo Bustillos Arequipa, de Profesor Auxiliar Medio Tiempo a Profesor Auxiliar Tiempo Completo, quien dictará las cátedras de Petrografía Ígnea, Petrografía Sedimentaria y Volcanismo y Geotermia a los alumnos de la carrera de Ingeniería en Geología.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo solicitado en oficio No. 195 DCIG de 16 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, y se dispone continuar con el trámite del Aumento de Tiempo de Dedicación del Ing. Jorge Eduardo Bustillos Arequipa, de Profesor Auxiliar Medio Tiempo a Profesor Auxiliar Tiempo Completo, quien dictará las cátedras de Petrografía Ígnea, Petrografía Sedimentaria y Volcanismo y Geotermia a los alumnos de la carrera de Ingeniería en Geología. (R-7)

0000006



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

- 3.7 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 788, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del Oficio No. 166 DCIP de 04 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Atahualpa Wladimir Mantilla Rivadeneira, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará la cátedra de Ingeniería de Producción II a los alumnos de octavo semestre de la carrera de Ingeniería de Petróleos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 166 DCIP de 04 de abril de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Atahualpa Wladimir Mantilla Rivadeneira, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará la cátedra de Ingeniería de Producción II a los alumnos de octavo semestre de la carrera de Ingeniería de Petróleos con una carga horaria de 10 horas semanales. (R-8)

- 3.8 Consejo Directivo conoce el Oficio No. 0333 de 23 de abril de 2014, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada (E) de la Facultad, mediante el cual pone en conocimiento el interés de la Gran Nacional Mariscal Sucre C.E.M. para la firma del Convenio Técnico Académico entre la C.E.M y la Universidad Central del Ecuador, después de haber realizado todas las observaciones al mismo se proceda a su firma.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar la Firma del Convenio Técnico Académico entre la C.E.M y la Universidad Central del Ecuador, y se continúe con el trámite necesario para la suscripción del mismo. (R-9)

- 3.9 Consejo Directivo conoce el Oficio No. ECUA-DIEE-266-2014 de 24 de Marzo de 2014, suscrito por el Ing. Rodrigo Tirado, Director-Editor de ECUAENERGY-DIRECTORY 2014, mediante el cual pone en conocimiento el Directorio de los Sectores vinculados con el Petróleo, Electricidad, Minería y Ambiente y la disponibilidad del mismo para un mensaje publicitario, adjuntando pautajes y valores del mismo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Se envíe un oficio de agradecimiento indicando que se lo realizará en otra oportunidad, en virtud de que en el momento actual la Facultad no está interesada en la publicación de la propuesta. (R-10)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014**

- 3.10 Consejo Directivo el Oficio No. 0122 - IIP de 25 de abril de 2014, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide V. Ph.D., Director del IIP de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite a la contratación del Ing. Manuel Bolaños para la coordinación de la Maestría en "Gerencia de Empresas con énfasis en el Sector Energético Minero" en reemplazo del Ing. Sergio Medina.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo solicitado en oficio No. 0122 - IIP de 25 de abril de 2014, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide V. Ph.D., Director del IIP de la Facultad, y se tramite la contratación del Ing. Manuel Bolaños para la coordinación de la Maestría en "Gerencia de Empresas con énfasis en el Sector Energético Minero" en reemplazo del Ing. Sergio Medina. (R-11)

- 3.11 Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 07 de 25 de abril de 2014 y realiza las siguientes observaciones:

- En el punto número 1, se deberá solicitar nuevamente al Ing. Patricio Izurieta envíe un informe detallado de las Actividades de Coordinación de los Proyectos de Vinculación utilizando el mismo formato enviado anteriormente.

4. ASUNTOS VARIOS

- 4.1 El Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría, MSc., da a conocer el informe del Sr. Rector sobre su viaje a México.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el Informe del Señor Rector de la Universidad Central del Ecuador.

- 4.2 El Ing. Gustavo Pinto, Representante de Docentes de esta Facultad, invita y pone en conocimiento de éste Órgano Colegiado que el jueves 08 de mayo, a las 10h00, se llevará a cabo en las instalaciones de la FAPUC, un homenaje a Docentes que han cumplido desde 15 años de carrera universitaria.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido lo informado por el Ing. Gustavo Pinto.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

- 4.3 El Ing. Gustavo Pinto, Representante de Docentes de esta Facultad, pone en conocimiento de éste Órgano Colegiado que con las Autoridades anteriores se cobró a los estudiantes que se graduaron, el denominado "Derecho de Capa", valor que hace algunos años era cobrado por la Asociación de Profesores hasta que se prohibió el cobro del mismo por concepto de incorporaciones, según su conocimiento, el dinero que las autoridades anteriores habrían recaudado, no ha ingresado a las finanzas de la Facultad y no era legal su cobro.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría, MSc., disponga se investigue sobre lo mencionado por el Ing. Gustavo Pinto. (R-12)

- 4.4 El Ing. Gustavo Pinto, Representante de Docentes de esta Facultad, pone en conocimiento de éste Órgano Colegiado que entre los años 2009-2010, se aprobó el "Instructivo de Capacitación y Formación de Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores de la FIGEMPA", siendo de su conocimiento que se auspicio a docentes y funcionarios becas totales y parciales, para cursos y congresos por parte de la Universidad Central del Ecuador y uno de los requisitos para que se otorgue algún auspicio de beca era que terminen y aprueben el programa al que asistieron.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Se presente un informe a fin de verificar qué docentes y qué empleados y trabajadores fueron beneficiados de las becas en los últimos años. (R-13)

- 4.5 El Ing. Gustavo Pinto, Representante de Docentes de esta Facultad, sugiere a éste Órgano Colegiado que todas las vacantes para docentes deben ser ocupadas mediante Concursos de Méritos y Oposición, en vista de que este tema es fundamental para la Acreditación.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Disponer al Ing. Fausto Peñafiel Villarreal, Subdecano de la Facultad, inicie el proceso de verificación de vacantes, para solicitar la convocatoria a Concursos de Méritos y Oposición. (R-14)

- 4.6 El Ing. Fausto Peñafiel Villarreal, Subdecano de esta Facultad, pone en conocimiento de este Órgano Colegiado que en reunión mantenida con la Empresa LAFARGE se revisó el Borrador del Convenio y el Financiamiento del mismo, después de las deliberaciones no se llegó a ningún acuerdo, y se firmó un Acta que está en poder del Señor Subdecano.

0000006



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 05 DE MAYO DE 2014

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Convenio con la Empresa LAFARGE con las observaciones legales correspondientes que se vayan a realizar. (R-15)

Se levanta la sesión a las 16:35 Horas


Ing. Francisco Viteri Santamaria MSc.
DECANO


Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)

LAFARGE
5 Mayo 2014